

<b>Título:</b> <b>HERRAJES FERROSOS UTILIZADOS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS DE DISTRIBUCIÓN. PROTECTOR PARA GUAYA RETENIDA DE POSTE.</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC-6</b> <b>(CODELECTRA)</b>		<b>Categoría B</b> ICS: 21.060.10 ISBN: 980-06-1651-9	
Revisión:	Fecha: <b>2007</b>	Páginas: <b>7</b>	Gráficos: <b>2</b>	Tablas: <b>1</b>	
<b>Objeto y Campo de Aplicación</b> (ver también abajo en Aspectos Generales): <p><i>“Esta norma venezolana establece los requisitos mínimos que debe cumplir el protector para guaya de retenida de poste.”</i></p>					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b> NVC 141:1992, NVC 2523:1995, NVC 319:1981, NVC 144:1987/ISO 263-87(E), NVC 1212:1981, NVC 565:1980, NVC 2015:1983, NVC 2410:1986, NVC 598:1987					
<b>Bibliografía de referencia:</b> NVC 2410:1986 NVC 163:1963 NVC 2015:1983					
<b>Aspectos generales:</b> <p>La norma remite a NVC 141 y NVC 2523 para sus definiciones de términos y agrega 4 definiciones propias. Establece requisitos para los materiales; para el diseño; para las dimensiones y tolerancias, el recubrimiento con remisión a NVC 1212 y NVC 565; la rosca con remisión a NVC 144; así como del acabado superficial.</p> <p>Los métodos de ensayo incluyen la comprobación de adherencia de la capa galvánica con remisión a NVC 565, las verificaciones dimensionales con remisión al esquema 11:6-038 y las comprobaciones de la rosca. Establece también el procedimiento de ensayo aplicable, el análisis de resultados y el informe requerido.</p> <p>En su sección para inspecciones y recepción remite a NVC 598 para los criterios de aceptación o rechazo. Concluye con una sección para la marcación y rotulación. Tiene un Anexo Informativo con la bibliografía consultada.</p>					
<b>Gráficos y figuras:</b> Vista del protector para guaya de retenida. Diseño y dimensiones para el protector para guaya de retenida de postes					
<b>Tablas:</b> Especificaciones para el material de fabricación.					
<b>Fórmulas de cálculo:</b> Esta norma no incluye fórmulas de cálculo					
<b>NOTAS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA.</li> <li>Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> y/o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a></li> </ol>					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**